

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1283 del 26.04.2017

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1283 del 26 de abril, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad el Reglamento de Tutoría Académica para las estudiantes de Estudios Generales de la UNIFÉ, elaborado por la Dirección del Centro de Orientación de la Estudiante.
2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2017-I, de los Departamentos Académicos de Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Actividades Académicas y Actividades Culturales.
3. Aprobó por unanimidad, la baja de 116 activos fijos, identificados en la **Relación de Activos Fijos en Trámite de Baja**, del 26 de diciembre de 2016 al 07 de abril de 2017.
4. Aprobó por unanimidad, la adquisición de cuatro (4) cámaras fotográficas, a la Empresa NIKON PERÚ, por un monto de S/. 34,796.00 (treinta y cuatro mil setecientos noventa y seis y 00/100 soles), para la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.
5. Aprobó por unanimidad conferir 15 Grados de Bachiller, 01 Título Profesional y 03 Grados de Maestro.
6. Aprobó por unanimidad la rectificación ante el diploma de Licenciada en Psicología de la señorita **Sheyla Shydalli Sanez Ramírez**, en la “**fecha de dado y firmado**”.
Dice: 22 de febrero del año 2017.
Debe decir: 15 de febrero del año 2017.
7. Aprobó por unanimidad:
 - El Programa de preparación a las estudiantes para la recepción de los sacramentos y,
 - El proyecto de Jóvenes del Sagrado Corazón – JOSAC UNIFÉ 2017.
8. Aprobó por unanimidad y por excepción, la matrícula de la Srta. Fiorella Rosalba Cruz Nuñez, en la Maestría en Derecho Civil con mención en Derecho de Familia (II ciclo).

9. Aprobó por unanimidad, que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue apoyo económico de S/. 1000.00 (mil y 00/100 soles) a la Fundación Peruana de Cáncer - FPC, para la realización de sus obras de bien social.
10. Aprobó por unanimidad el “*Proyecto Taller de Terminología – 2017*”, a realizarse el 02 y 03 de mayo de 2017, en el Salón de Actos del Pabellón Cubero, por la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, así como el respectivo presupuesto.
11. Aprobó por unanimidad el seminario “*Comunicación Organizacional*”, organizado por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación y las estudiantes del VII Ciclo, a llevarse a cabo en la Sala de Conferencias de la Biblioteca, el 02 de mayo de 2017.
12. Aprobó por unanimidad el Proyecto “*Trabajo Académico conducente a la Licenciatura en Traducción e Interpretación 2017*”, a ejecutarse del 05 de mayo al 23 de junio de 2017, por la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, así como el respectivo presupuesto.
13. Aprobó por unanimidad la Estructura Curricular Transitoria, aplicable para las estudiantes del III ciclo en Horario Diferenciado (ingresantes 2016 – I), de la Escuela Profesional de Derecho, conforme a lo aprobado en C.U N° 1273 del 08 de febrero de 2017.
14. Aprobó por unanimidad la reducción de la carga académica de 10 a 08 horas, al Dr. Arturo Ronald Cárdenas Krenz, profesor principal adscrito al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, a partir de mayo de 2017.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General